



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
SELECCIÓN ABREVIADA- ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS  
DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN  
UTILIZACION N° 003 DE 2014**

El Gerente de TRANSCARIBE S.A., en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en las Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y su decreto reglamentario 1510 de 2013, se permite invitar a las personas naturales o jurídicamente constituidas y dentro de su objeto social cumplan con el objeto contractual de la presente convocatoria, para que presenten ofertas con el fin de contratar los bienes y servicios que requiere la entidad. Así mismo se convoca a las Veedurías Ciudadanas a que ejerzan la vigilancia respectiva.

**OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, INSUMOS DE TINTAS Y TÓNER PARA TRANSCARIBE S.A

**Cantidades:**

NUMERO DE ITEM	UNIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD REQUERIDA
1	Resma	Resmas Papel Tamaño Carta 75 grs.	200
2	Resma	Resmas Papel Tamaño Oficio	60
3	Caja	Caja de CD no Reescribible - (10 unidades)	12
4	Unidad	CD Regrabable	12
5	Unidad	DVD regrabable	12
6	Unidad	DVD de lectura	80
7	unidad	Tóner HP laser LJ P3015 Ref. CE255X ALTO REN.	4
8	Unidad	Toner HP CE 390X BK PG 10000	4
9	Unidad	Tóner Samsung SCX-D6555A	4
10	Unidad	Drum Samsung SCX-R6555A	2
11	Unidad	Cartucho imp. deskjet d 1560 Hp C9351A - 21 - XL	2
12	Unidad	Cartucho imp. deskjet d 1560 HP.C9352A - 22 - XL	2
13	Unidad	Tóner Impresora Láser HP Q7553x P2015x	4
14	Unidad	Cartucho para plotter HP 4844 negra, 4911 cyan, 4912 magenta, 4913 yellow (2 de cada ref.)	4
15	Unidad	Bolígrafo Tinta Negra	48
16	Unidad	Bolígrafo Tinta Roja	24
17	Unidad	Marcador grueso	12
18	Unidad	Resaltadores diversos colores	24
19	Unidad	Sobres de Manila Oficio 25 x 35	294
20	Unidad	Sobres manila carta	49
21	Unidad	Carpeta legajadora desgastada	200
22	Unidad	Fólder Celuguía Tamaño Oficio	280
23	Unidad	Folder colgante	100



24	Unidad	Liquid Paper	5
25	Paquete	Paquetes Guías Separadoras Amarillas Para Pastas – (5 unidades)	60
26	Unidad	Pastas catalogo 1.5"	12
28	Unidad	Pastas Catálogo de 2.0"	12
29	Unidad	Pastas Catálogo de 3.0"	50
30	Caja	Cajas de Ganchos Legajadores Plasticos	60
31	Caja	Cajas de Clips Standard Institucional de 100 unidades c/u	18
32	Caja	Cajas de Grapas estándar 88 gema	8
33	Unidad	Lápices	38
34	Unidad	Sacapuntas	2
35	Unidad	Tijeras	2
36	Unidad	AZ Tamaño Carta (legajador)	12
37	Unidad	AZ Tamaño Oficio (legajador)	36
38	Caja	Cajas de Chinchones	2
39	Caja	Cajas de Clips Mariposa	14
40	Unidad	Sacagrapas	6
41	Unidad	Libros de Actas 100 Folios Oficio Económico (contabilidad auxiliar)	12
42	Unidad	Marcadores Secos para Tablero Acrílico (negro y azul)	6
43	Unidad	Perforadora 2 huecos	4
44	Unidad	Perforadora semi industrial 2 huecos	1
45	Unidad	Perforadora 3 huecos	4
46	Unidad	Engrapadora metálica med. 340 Rank	4
47	Unidad	Cinta pegante ancha	12
48	Unidad	Lápiz para escritura mina Roja	12
49	Unidad	Pegante líquido	3
50	Unidad	Pegante en barra 45 gms	3
51	Unidad	Forros para planos(bolsillo protector oficio)	3
52	Unidad	Forros para planos(bolsillo protector carta)	3
53	Unidad	Block anotación media carta rayada 80 hojas	6
54	Unidad	Rollo para plotter papel bond x75g 91.4x50mm	8
55	Unidad	Rollos Papel Térmico Para Fax - 216 mm X 30 mts / 8 ½" X 98"	3
56	Pliego	papel para papelografo	12
57	Unidad	Etiquetas adhesivas para CD	1
58	Unidad	Borrador tablero acrílico	1
59	Paquete	Cartulina en octavos	3
60	Unidad	Cajas de archivo No. 20 Medidas 40x32x27	130
61	Unidad	Recibos caja menor	1



## **DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO**

TRANSCARIBE S.A., atenderá a los interesados o podrán presentar los documentos en el desarrollo del Proceso de Contratación en las instalaciones de Transcaribe S.A., la cual queda ubicada en el Barrio Crespo Carrera 5ª con Calle 67 No. 66 – 91 Edificio Eliana. (Tel. 6583332), dirección electrónica: ebarrios@transcaribe.gov.co.

## **NATURALEZA JURIDICA DEL CONTRATO Y MODALIDAD DE SELECCIÓN**

La naturaleza jurídica del contrato corresponde a contrato de suministro, a través de selección Abreviada, modalidad subasta inversa, se rige por las previsiones del Pliego de Condiciones, por los principios y parámetros de selección previstos en la Ley 80 de 1993 o Estatuto General de Contratación, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1510 de 2013. El contrato que de este proceso se derive, se regirá de acuerdo con el artículo 13 de la Ley 80 de 1993, por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en las materias particularmente regladas en la Ley 80 de 1993.

Los conflictos que surgieren entre TRANSCARIBE S.A. y los proponentes con ocasión de la presente Selección Abreviada serán resueltos de conformidad con la legislación Colombiana.

Esta modalidad de selección está reglamentada por el Decreto 1510 de 2013, Art. 2 Numeral 2º literal a) de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 41 y subsiguientes del Decreto 1510 de 2013 y normas concordantes.

De acuerdo con lo anterior y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013 así como la cuantía de contratación, se establece que este proceso de selección corresponde a **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA**.

En materia de publicidad del proceso de selección se debe observar y cumplir lo dispuesto en el artículo 19 y 21 del decreto 1510 de 2013, referente a la convocatoria en los procesos de licitación, selección abreviada y concurso de méritos, así como la publicidad del procedimiento en el SECOP, Portal Único de Contratación Estatal.

## **DE LOS ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

TRANSCARIBE S.A., de acuerdo con el CAPITULO I: Acuerdos Comerciales Y Trato Nacional del TÍTULO IV: Aplicación De Acuerdos Comerciales, Incentivos, Contratación En el Exterior Y Con Organismos De Cooperación artículo 148 del Decreto 1510 de 2013 y efectuada la verificación, la contratación que se pretende adelantar, no se encuentra cubierta bajo las obligaciones internacionales.

## **PRESUPUESTO OFICIAL**

El presupuesto oficial para la presente contratación es de **VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON**



**DIECISIETE CENTAVOS (\$26.247.296,17)**, incluidos los impuestos de ley, costos y gastos a que hubiere lugar, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 261 DE 19 DE MARZO DE 2014.

## **EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**

Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de diciembre del año 2014, fijando la ciudad de Cartagena como lugar de cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente proceso.

## **PARTICIPANTES**

En este proceso de selección podrán participar las personas naturales o jurídicas que en forma independiente o constituida en consorcios o uniones temporales cuyo objeto social contemple la actividad que constituye el objeto de la presente convocatoria.

## **SUSCEPTIBILIDAD DE SER LIMITADA A MIPYME'S**

De conformidad con lo previsto en el Título III Capítulo II, artículo 152 decreto 1510 de 2013, se invita a las Mipymes (micro, pequeña y medianas empresas) del departamento de Bolívar, a manifestar su interés en participar en el presente proceso, con el fin de lograr la limitación de la convocatoria.

*“La Entidad Estatal debe limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:*

- 1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y*
- 2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.”*

## **CONSULTA DE LOS PLIEGOS**

El Pliego de Condiciones puede consultarse a partir de la presente fecha en las instalaciones de TRANSCARIBE S.A., cuyas oficinas se ubican en el Barrio Crespo Carrera 5ª con Calle 67 No. 66 – 91 Edificio Eliana en la ciudad de Cartagena y en la página web [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co). Los interesados podrán hacer observaciones a los mismos dentro del periodo establecido en el cronograma de la convocatoria.

## **CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS**

TRANSCARIBE S.A., convoca a las veedurías ciudadanas y en general a todos los ciudadanos, para que ejerzan la vigilancia y control social en las etapas precontractual, contractual, post-contractual y ejecución del contrato que se pretende celebrar como producto de la presente convocatoria pública, la cual se publica en el siguiente medio de información: Páginas web [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).



## ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Los factores de selección para esta contratación se establecen de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1150 de 2007, ARTICULO 5º. DE LA SELECCIÓN OBJETIVA, numeral 3 que reza “Sin perjuicio de lo previsto en el numeral 1 del presente artículo, en los pliegos de condiciones para las contrataciones cuyo objeto sea la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización, las entidades estatales incluirán como único factor de evaluación el menor precio ofrecido”.

De acuerdo a lo anterior los factores habilitantes en esta selección que permitan identificar la oferta más favorable para la contratación de este tipo de bienes de características uniformes y de común utilización serán:

- ✓ Capacidad jurídica.
- ✓ Condiciones de experiencia del proponente.
- ✓ Capacidad financiera.
- ✓ Cumplimiento de la Ficha Técnica.

Lo anterior según lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, ARTICULO 5º. DE LA SELECCIÓN OBJETIVA que señala “Es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva.”

En consecuencia, los factores de escogencia y calificación que establezcan las Entidades en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Numeral 1. La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de certificación de los proponentes, serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje, con excepción de lo previsto en el numeral 4 del presente artículo. La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.

## PRECALIFICACIÓN PROPUESTAS

El presente proceso de contratación NO es susceptible de precalificación, toda vez que esta metodología solo es aplicable a la selección de contratista por la modalidad de concurso de méritos.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El cronograma previsto inicialmente para desarrollar el presente proceso de selección es el siguiente:

DESCRIPCION	FECHA/HORA	LUGAR
Publicación Aviso de Convocatoria, Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones	09 de julio de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Desde el 09 al 16 de julio de 2014	Barrio Crespo Cra. 5 N° 66-91 instalaciones de Transcaribe S.A. o a través del correo institucional: <a href="mailto:ebarrios@transcaribe.gov.co">ebarrios@transcaribe.gov.co</a>
Respuestas a Observaciones	18 de julio de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Solicitud de limitación a Mipymes	Desde el 09 al 18 de julio de 2014	Barrio Crespo Cra. 5 N° 66-91 instalaciones de Transcaribe S.A. o a través del correo



		institucional: <a href="mailto:ebarrios@transcaribe.gov.co">ebarrios@transcaribe.gov.co</a> <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Acto administrativo de apertura del proceso y Publicación de pliegos definitivos	21 de julio de 2014	
Observaciones al pliego de condiciones	Desde el 21 de julio de 2014, hasta dos (2) días hábiles antes del plazo de cierre del proceso.	Barrio Crespo Cra. 5 N° 66-91 instalaciones de Transcaribe S.A. o a través del correo institucional: <a href="mailto:ebarrios@transcaribe.gov.co">ebarrios@transcaribe.gov.co</a>
Plazo para expedir Adendas	Hasta el 24 de julio de 2014	
Cierre y presentación de ofertas	Hasta el 25 de julio de 2014 a las 3:00 pm	En la recepción de Transcaribe s.a., ubicada en el Barrio Crespo Cra 5 N° 66-91.
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes	31 de julio de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Observaciones al informe de verificación y plazo para subsanar requisitos habilitantes	Hasta el 04 de Agosto de 2014	Barrio Crespo Cra. 5 N° 66-91 instalaciones de Transcaribe S.A. o a través del correo institucional: <a href="mailto:ebarrios@transcaribe.gov.co">ebarrios@transcaribe.gov.co</a>
Publicación del informe definitivo- oferentes habilitados para participar en la subasta inversa	05 de agosto de 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Audiencia de subasta inversa presencial	06 de agosto de 2014 a las 3:00 pm	En las instalaciones de Transcaribe s.a., ubicada en el Barrio Crespo Cra 5 N° 66-91.
Adjudicación	08 de agosto de 2014	En las instalaciones de Transcaribe s.a., ubicada en el Barrio Crespo Cra 5 N° 66-91.
Firma y legalización del contrato	Hasta el 12 de agosto de 2014	Barrio Crespo Cra. 5 N° 66-91 instalaciones de Transcaribe S.A. <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>

Las fechas establecidas en el presente Cronograma del Proceso, son estimadas y su definición se realizará en el momento de expedir el Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección y la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.

**EL ORDENADOR DEL GASTO APRUEBA LA INFORMACION CONSIGNADA EN EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y AUTORIZA SU PUBLICACION**